



PLANES DE SALUD COLECTIVOS **SIN** **REAJUSTE**

Te informamos que hace unos días atrás, **Consalud** anunció públicamente el reajuste en el valor base de sus planes individuales de salud de acuerdo a lo que estipula la normativa vigente.

Al respecto, es un agrado poder contarte que este reajuste no aplica a los trabajadores que se encuentran asociados al convenio colectivo que mantenemos vigente.

El reajuste 0 y valores preferenciales en nuestros Complementos son sólo algunas de las ventajas de los planes colectivos que ofrecemos.

Junto con compartir esta noticia, te invitamos a revisar todos los beneficios gratuitos disponibles por ser parte de Consalud **en [consalud.cl](https://www.consalud.cl)**

CONSALUD ES PARA MÍ

consalud.cl |  
